EL DIARIO PALENTINO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO IV.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes.......... 1 peseta
Fuera, trimestre.................... 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Lunes 10 de Mayo de 1886.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 944.

Seccion editorial.

CONGRESO DE SOCIEDADES ECONÓMICAS.

en Madrid el 30 del corriente.

—«o»—

Pensábamos dedicar hoy unos cuantos párrafos á elogiar el provecho que á la Nacion en general han de reportar estas reuniones, en las que, los representantes de las provincias, los que habrán de interesarse por la prosperidad de las suyas respectivas, tendrán campo abierto de discusion a fin ds depurar bien lo conveniente; pensábamos si ocupar un lugar de este número, exponiendo nuestro modesto juicio, mas, creemos, teniendo á la vista la circular de convocatoria, que mejor que nosotros, lo han de decir á los lectores los mismos párrafos de la citada circular.

«Ante el movimiento incesante de progreso, que todo lo invade y modifica, y las tendencias de concentracion que por todas partes dominan, no pueden permanecer inactivas y extrañas las Sociedades Económicas, base indudable de muchos adelantos modernos y creadoras de instituciones que trabajan y se distinguen por la ilustracion que difunden y por el bien que realizan, cumpliendo el noble lema de su instituto.

Mas, esos trabajos de propaganda del bien y de ilustracion, privativos en lo antiguo de las Sociedades Económicas, han modificado el objetivo de estas, se han interpuesto en su camino, dejándolas, no obstante, expeditas las nuevas vías que el progreso presenta constantemente á la actividad humana; y conviene, por tanto, discutir y fijar cual sea la verdadera mision en los actuales momentos de estas Sociedades de tan brillante historia, dada la existencia de otras instituciones que hoy cumplen en nuestra patria, aunque parcialmente, sus nobles fines.

Y no basta con esto: preciso es tambien conocer de una manera exacta el grado respectivo de adelantos que en su vida individual han alcanzado las Sociedades de que se trata á fin de estimular á las más olvidadas, excitar á las desvalidas y fundar bases de mútuas y frecuentes relaciones, que estrechen los vínculos de fraternidad, y concentren y multipliquen las fuerzas que han de extender el número de las Económicas á nuevas poblaciones y ensanchar los estrechos límites de su accion, como corresponde al derecho que moderadamente las ha dado participacion en la marcha politica del país.

Importa asimismo determinar los efectos de este derecho en la vida de las Económicas y en la realizacion de sus objetivos, y fijar varios extremos para uniformar su ejercicio: puntos todos de especial importancia y que justifican la necesidad de celebrar el Congreso á que la Económica Matritense convoca, con la racional esperanza de que sus hermanas correspondan á la invitacion, designando los asociados que haya de representarlas en tan solemne certámen.»

He aquí pues, bien razonado el objeto de ese Congreso importantisimo, y he aquí ahora los temas que se han de debatir, quedando absolutamente prohibida toda discusion religiosa ó política, segun el artículo 7.° del Reglamento del Congreso.

«1.° ¿Será conveniente al progreso de las Sociedades Económicas el cumplimiento de fines diversos de aquellos que hasta hoy realizaron? ¿Cual es la mision de las mismas en el órden jurídico, económico y administrativo? ¿Cuáles son los medios más conducentes para conseguir sus propósitos?

2.° ¿Convendrá que todas las Sociedades Económicas, realizando prácticamente su honroso lema procuren extender y generalizar la instruccion gratuita de aquellas materias cuyo estudio se conceptue más necesario ó útil en cada localidad respectiva?

¿Cuáles pueden ser las más preferibles en general teniendo en cuenta los fines de su instituto?

¿En qué forma y por quiénes debe hacerse esta enseñanza?

¿Qué género de auxilio se debe proporcionar á los que la practiquen, cuando no sean individuos de las Sociedades Económicas y no desempeñen este cometido gratuitamente?

¿Deben ejercerse con los recursos propios, ó aceptando la proteccion oficial?

¿Qué recompensas deben adjudicarse á los que se consagren á la enseñanza desinteresadamente, y qué condiciones han de llenar para poder obtenerlas?

3.° Las Sociedades Económicas, como instituciones consagradas al fomento de los intereses generales del país, ¿son las llamadas á gestionar cerca de los poderes públicos el restablecimiento de las alhóndigas, á remover los obstáculos que se oponen al establecimiento del crédito agrícola y á procurar la extension del territorial, aspirando con esto á evitar el agio y contrarrestar la usura de que suele ser víctima en nuestro pajs la olvidada clase agricola?

Considerado el extraordinario desarrollo que el movimiento cooperativo ha alcanzado en el extranjero, ¿es conveniente que las Económicas estimulen la propagacion en España de las diversas especies de Sociedades cooperativas, á fin de mejorar la situacion precaria de las clases trabajadoras?

4.° Utilidad de que sobre bases comunes sean organizadas estas Asociaciones. ¿Cuál será la mejor clasificacion que de sus miembros puede hacerse? ¿Qué cargos y qué atribuciones deben ser las de sus Juntas de gobierno? Para la mejor y más rápida resolucion de los asuntos que las Sociedades Económicas tratan, ¿es preferible el sistema de Secciones generales ó el de Comisiones especiales? Las Sociedades Económicas de provincias que no cuentan con el concurso de las Juntas de Damas, ¿Deberán buscar, para realizar algunos de sus fines, la cooperacion de las Señoras?

Como medios de publicidad de los trabajos de estas Corporaciones, ¿cuáles son los más indicados de que podrán valerse?

¿Qué causas dificultan la creacion de Sociedades Económicas en determinadas localidades? ¿Qué motivos han producido en otras la desaparicion de las existentes en época anterior? Beneficios que la instalacion de Sociedades Económicas produciria en las poblaciones, consideradas en el país como centros industriales, agrícolas y mercantiles. ¿Qué medios serán más oportunos para obtener semejante resultado? De ser estériles los esfuerzos particulares, ¿convendria solicitar el auxilio indirecto de las autoridades para extender la Sociedades Económicas en España?

¿Se considerará título bastante para ser reconocido socio de cualquiera Económica el hecho de pertenecer á otra diferente? ¿Cuáles son los derechos que respectivamente podrán ejercitar los individuos de distintas corporaciones? Mision confiada á las Diputaciones permanentes constituidas cerca de la Económica de Madrid y de las Sociedades de provincia. Conveniencia de que los miembros que compongan las Diputaciones permanentes sean socios de la Corporacion que representen. Necesidad de que asistan representantes á los Congresos agrícolas, mercantiles, sociologicos y otros que por iniciativa dc las Sociedades Económicas se reunan. Deber que de secundar sus principales acuerdos las mismas pueden contraer.

5.° La participacion en el poder legislativo, recientemente otorgada á estos organismos sociales, ¿debe estimarse como causa de su importancia ó reputarse desventajosa ó los mismos? Entre los diferentes sistemas practicados para emitir el sufragio, ¿cuál es preferible para elegir el representante de las Sociedades Económicas? Necesidad de suplir con determinados acuerdos, aceptados por todas las Económicas, algunas deficencias de la legislacion vigente para regularizar el ejercicio del derecho electoral. Sin menoscabar en lo más mínimo la independencia del representante designado por estas Corqoraciones, ¿á qué norma deberá ajustarse en el desempeño de su honroso cargo?»

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.
Madrid 8 de Mayo de 1886.

Sr. Director:

Descartado el tema interesante de las desavenencias entre los ministros, los políticos vuelven los ojos al parlamento asegurando unos todo género de tempestades, atenuando otros esos augrios. pero recelosos todos desconfiados de que el futuro Congreso no sea nido de pasiones borrascosas.

Por ahora la batalla se ha concretado entre los ministeriales deseosos de obtener puesto en las mesas, saliendo resentido Vega de Armijo que quería el puesto de Martos, y Leon y Castillo que ha rogado y solicitado la vice-presidencia que Sagasta ha dado á Balaguer.—Despues de estos incidentes personales sin mayor resonancia porque los descontentos carecen de fuerza, discútese ya el texto del discurso de la corona, redactado y por aprobar de que en breve dará Sagasta lectura á sus compañeros convocados para ello á Consejo.

Este acto no despierta curiosidad porque de ante-mano se sabe que se aprobará el discurso que ha sido redactado en la Presidencia. En este documento se consagra en primer término un sentido párrafo á la muerte del Rey, afirmándose en seguida que el gobierno se halla animado de los mejores deseos en favor del programa que se ha trazado. Respecto de Gobernacion se anuncian las reformas de las leyes provincial y municipal y de asociacion. De Gracia y Justicia el jurado y codificaciones. De Guerra, reforma del Cuerpo de Estado Mayor, zonas militares, cuerpos de ejército y otras. De Marina, la tarea que se ha impuesto Beranger de crear marina de guerra. De Hacienda las bases sobre que descansan los planes de Camacho. De Fomento, leyes de expropiacion é instruccion. De Estado, futuros tratados con las naciones amigas. Y por último, de Ultramar algunos proyectos de los que Gamazo tiene anunciados.

La noticia de la tarde muy comentada en los círculos, es el haber firmado el ministro de Gracia y Justicia la Real órden suplicando á las Córtes autorizacion para procesar al Senador Marqués de Campo y diputado Longoria conforme á la sentencia dictada por los tribunales en el conocido asunto relativo á la última subasta de tabacos de que hace tiempo hablé á los lectores. La categoría de los procesados hace que el caso se comente

M.C.D.2022

discurriéndose respecto á la actitud que en el asunto adopten ambas Cámaras, que es cosa que dará juego.

Sagasta ha continuado hoy los trabajos y conferencias empezados ayer respecto á personal de Comisiones de actas, gobierno interior, etc., etc. á que aspiran la mayor parte de los diputados. D. Venancio ha estado dando al Presidente noticias de las actas protestadas y antecedentes del personal que en ellas juega, esperando salir bien de estas dificultades que son comunes á todos los gobiernos en iguales circunstancias. En estas reuniones parciales ha quedado convenida la combinacion de gobernadores que firmará la Reina el primer dia que pueda despues del alumbramiento.

Este suceso no se hará esperar. Ya está la guardia permanente de alabarderos constituida en Palacio para avisar desde que la Reina note los primeros síntomas. La *Gaceta* publicará uno de estos dias el decreto de ceremonial. En Palacio no ocurre hoy novedad: nadie pone en duda que Sagasta es quien leerá el discurso del trono. Parece que no habrá reunion de ambas Cámaras sino lectura parcial en cada una de ellas, continuando despues las sesiones. De esto ha de tratar al Consejo de ahora. D. Venancio tiene buenas noticias de órden público, aunque hay quienes nunca se están quedos.

De campaña parlamentaria se habla poco: todo se concentra sobre actas. Sin embargo los republicanos se preparan para discutir la contestacion al mensaje y la lista civil ó crédito para el futuro vástago regio.—Esta noche, reunion de la mayoria de diputados en la presidencia.—Mañana sesiones preparatorias en ambos cuerpos colegisladores.—Los gobernadores han recibido órden de no moverse de sus provincias en estos dias.—Don Cárlos ha resuelto que no haya mas jefe en su partido, ni mas direccion que la que él mismo imprima.

La *Gaceta* publica hoy el Real Decreto creando los ministerios de *Instruccion pública* y *de Ciencias* y *Bellas artes*; y *de Obras públicas, agricultura, industria y comercio.*—Tambien publica el diario oficial un Real Decreto de Marina aprobando la ordenanza de régimen de arsenales, decretos de consejeros de Instruccion é indultos.—La conferencia que Azcárate dió anoche en el Ateneo fué muy aplaudida.—Los republicanos desistieron del banquete con que pensaban poner término á la asamblea porque muchos representantes no podian detenerse mas en Madrid.—Nada de nuevo en provincias, teatros y salones.

El asunto turco-helénico sigue complicadísimo. La baja de los valores ocasionada por las noticias de ayer, continua.—El cólera en Italia preocupa.

Madrid 9 de Mayo de 1886.

Sr. Director:

Hace menos calor que ayer porque el sol ha tenido la buena ocurrencia de ocultarse tras espesas nubes de primavera. Los aficionados á la plaza estan de enhorabuena porque el cielo ha igualado los tendidos de sol y sombra. Matan esta tarde Frascuelo, Cara-Ancha y Mazzantini. Habrá lleno completo. Cuando hace poco pasé por la puerta del Sol el movimiento era grandísimo. De mí sé decir á V. que en terminando esta carta pienso acercarme á ver el aspecto del circo, que aunque no seamos aficionados merece contemplarse.

Los ojos de los políticos se fijan hoy en las Córtes y sus incidencias. Las reuniones preparatorias no han ofrecido nada de particular. Despues de la del Congreso se han reunido los diputados conservadores con discurso de Cánovas repitiendo lo mismo que noches pasadas en el Círculo. En el Senado esta minoria ha acordado votar á Rubianes para Secretario. La apertura de mañana tendrá la misma solemnidad que si fuera la reina á leer el discurso que en Consejo de anoche leyó Sagasta y aprobaron sus compañeros.

Poco despues del Consejo se verificó la reunion de los diputados electos en la Presidencia. Sagasta pronunció un discurso afirmando que está resuelto á cumplir el programa pactado en la oposicion y á defender la monarquia y demas fundamentales instituciones. Nombrada la comision nominadora y emitido dictámen, aprobaron las siguientes candidaturas. Mesa: Presidente Martos, Vice-presidentes Balaguer, Capdepont, Maura. Secretarios Sanchez Arjona, Ibarra, Silvela.—Comisión de actas: Valdeterrazo (que será presidente), Gomez Marin, Valle, Puigcerner, Garijo, Testor, Cuartero, Muruve, Silvela y Barroso.—Acto seguido el marques de la Vega de Armijo dijo que él no era disidente y que se hacia necesario trabajar en pro de la monarquia; Martos, cerró el acto con un aplaudido discurso en que acentuó sus declaraciones monárquicas.

Anoche hubo banquete en Los Leones en obsequio de Labra, dado por los socios del Fomento de las Artes.—La reunion de los diputados y senadores posibilistas que anoche presidió Castelar no ofreció ningun incidente.—Figuerola y varios otros republicanos han ido al meeting que esta tarde se celebra en Guadalajara.

Del extranjero que las cosas de Grecia continúan en el mismo estado.—Han surjido nuevas complicaciones en la mediacion de España entre Italia y Colombia. Acuden á Lisboa los representantes extranjeros para asistir á la boda régia.

Su afmo.—F.

TORETES.

Preparada una corrida
de las de órdago y envido,
que anunciada para el nueve
estaba, tras de tres *mirlos*,
ó aplazamientos ó esperas,
desde el dia veinticinco
en que se creyó sería
el cruento sacrificio
de cuatro fieras enormes
(porque aquello no eran bichos
que eran toros y muy toros,
así, sin diminutivos,)
se celebró ayer la fiesta
en nuestro circo taurino,
con gente por todas partes:
en los altos balconcillos,
en los bajos, en los palcos,
en las gradas, el tendido,
y en la *mesma* talanquera
donde no cabía un *chíquio*.
La localidad de *sombra*,
lo fué ayer para el bolsillo
del empresario, ó de los,
que esto no lo sé de fijo.
Hace mucho tiempo ya
que así la plaza no he visto;
Llena de muchas *presonas*
de *caliá* y de prestigio,
y, en *ellas*, de las de *olé*,
de *sandunga* y buen palmito.
De músicas, la del Príncipe,
desde las tres en el circo,
y muy cerca de las cuatro
llegó la de Palomino
y tras ella, como en otras
corridas, el coche vino,
y en él diez mozos barbianes,
por aficion *Pepe-hillos*.

Puesto que ya es de calcular que la fiesta vá á dar principio, dejemos á un lado el mal romance para cambiarle por peor prosa, como la cuadrilla deja, hecho el paseo, las capas de *lucir* por las de *bregar*.

Breguemos, pues, nosotros con el lapiz, apuntando primero que presidia el Sr. Alcalde accidental, al que acompañaban el segundo teniente alcalde, el Sr. Comandante jefe de la Guardia civil y el jefe del piquete de dicha fuerza.

En el palco número 5, el señor gobernador con su apreciable familia.

En las gradas, junto á la division de sol y sombra, el piquete de servicio del regimiento del Príncipe: los de Almansa, espectadores, todos en grupo. (Muy bien).

La cuadrilla recorre el redondel para hacer el saludo de ordenanza.

Figuraban como jefes Angel de la Fuente y Marciano Izquierdo: y se traian de piqueros á Arsenio Paredes y Felipe Alonso; de banderilleros á Julian Villegas, Manuel Rivas, y Agustin Garcia y de capeadores á Marcelino Herrero, Juan Nuñez y Claudio Serna (puntillero.)

Almenara es portador de la llave montado en un bonito caballo, para que pueda ponerse en libertad á los procedentes de los pastos de Rioseco, ganaderia del Sr. Cuadrillero.

Todos ellos de más de los dos años y tres yerbas que se apuntaba en los programas.

*
* *

Negro castaño y de libras
salió á la arena *Cubano*;
y traia unos pitones
que asustaban al mas majo.

Porque era bien armado, eso si.

Abanto y corredor quiso saludar á los de á caballo que lo eran Paredes y Alonso, aquel conocido en plaza, este principiante aunque de buena voluntad y con *quereres*.

Alonso se halló desprevenido y por eso dejó colar al *Cubano* que empezó á demostrar poder y corage sacándole Marciano de la suerte.

Marcelino Herrero que *debutaba* de invierno, quiero decir, de capa, se vió acosado y perseguido, (por *jindama* y por el toro) valiéndole piés.

Siguieron los turnos pacificos del debate, poniendo tres picas superiores Paredes con su correspondiente caida en una, como picador *de á de veras*, estando al quite Angel; Alonso mojó otras tres veces marrando en una y quedando desmontado al descubierto.

El bicho tomó querencia á las tablas, Paredes, al sol, repitió otra vara superior, midiendo el suelo tambien otra vez; al quite Marciano. No así mas tarde que se lució solo, picando bien, á pesar de no ver una capa ni en tres leguas; *casi* en igual condicion marró Alonso al querer evitar una colada.

Por hacer algo Herrero salió alcanzado, rodando bajo el hocico, librándole Rivas, que coleó á *Cubano* con frescura.

Herrero fué conducido á la enfermería, resultando con una distension tendinosa en la articulacion del pié derecho.

Sonó el clarin: Marciano toma los palitroques y deja un par superior de frente, preparado por un recorte de Villegas. Rivas sale en falso, vuelve y señala pero las clavó en..,....en la yerba que no estaba bien segada. Hizo un quiebro por que sí: y á este punto llegábamos cuando los capotes dormian. Dos intentos mas de Rivas, sin soltar los palos. Marciano deja un par mas á la media vuelta, bien. *Cubano* que se habia hecho receloso dió con García (otro *debutante*) en las tablas, enganchándole por el *accesorio*, y volteándole, llevándose al bicho entre todos á los medios y á Garcia, entre dos, á la enfermería, de donde salió á poco por no haber sido de consecuencias.

Angel (con coleta postiza), á son de clarin prepara la muleta y le dice al presidente una cosa asi como un brindis. Luego se vá á *Cubano*, le da tres pases, uno cambiado, largándole una estocada ladeada y tendida, pero que bastó para que, tras capeo breve, entrase á oficio Serna que acertó á la primera.

Un mazo de cigarros para el matador.

La mar de pitillos (falsos) para.... ¿quién?

*
* *

Cuando se arrastró á *Cubano*
hasta el lugar Matadero,
saltó y vino Naranjero,
tan listo como su hermano.

Colorado, de libras, cornigacho (gracias á eso) salió con muchos pieses. A los primeros paseos se encontró con una balla y queriendo enterarse de lo que habia al otro lado, ¡zás! allá se fué; yo creí que iba á preguntar por los capeadores que *todavia* descansaban, viendo como le revolvia Villegas. En el ruedo otra vez, se le vá á Paredes que marró, picando otras dos medianamente, porque *Naranjero* era blando al castigo pero se acercaba á los jacos. Alonso moja y se cae; entre los dos ninguno pegaba de veras, pero rompian las varas que era un gusto, encontrándose sin ellas cuando el toro empezaba á querer sangre.

Angel lleva en las manos las banderillas, se acerca al bicho, se-

M.C.D.2022

ñala, y las tira sin clavar tomando el olivo. Está visto que Angel solo con el trapo colorado tiene coraje y.... una migitina de arte, sino se acelerara.

Villegas despues de varios intentos deja en la piel de *Naranjero* uno y medio bueno y Angel otro, mitad en su sitio, y mitad en un ojo.

La mar de veces entró, salió y volvió el primero, y la verdad es que el bicho era de respeto. Como que si no no hubiera sucedido lo que lamento.

Marciano, cuadrado y de frente llega á *Naranjero*, que le hace rodar, salvándole Angel; en la brega se encuentra ya desde entonces el toro muy entero, y el matador algo descompuesto y acelerado: despues de algunos pasos en los que se descubria, se tiró de lejos hiriendo en un brazuelo y saliendo embrocao. Angel á salvar. Por tres veces hubo Marciano de tomar el olivo, antes de darle una contraria y mala, soltando el trapo y alcanzado en las tablas, llevándose el toro Angel. Marciano pasó á la enfermeria ayudado por los amigos, quejándose, aunque valiente. Reconocido se vió que habia sufrido una fuerte contusion en el pecho, con inflamacion inmediata.

Por consecuencia, Angel tuvo que encargarse de dar muerte al cornúpeto lo cual le costó sin número de pinchazos y estocadas (imposible llevar nota exacta), de pases y de carreras, porque *Naranjero* tenía la piel de *caoutchout* y resistía todo, hasta que algun *aficionado* de *aficion* cogiera la capa para ayudar al maestro y le *ayudara* desde cincuenta metros más allá del cuartel de Alfonso XII.

(Nota.—Este aficionado no era de Palencia.)

No podemos decir mal de Angel, despachó como pudo á *Naranjero*, é hizo bien: de otro modo no le hubiera muerto nunca.

*
* *

La presidencia llamó al palco á varios de los aficionados que se encontraban como espectadores, invitándoles á que bajasen al redondel en ayuda de la cuadrilla. Sus razones tendrían para negarse; ello es que solo Quintana, simpático aficionado, se lanzó á ponerse al lado de Angel, con un capote que sabía aprovechar.

Todo esto mientras se verificaba el riego del piso; que buena falta hacía.

*
* *

Casimiro abre el chiquero
y sale al ruedo el tercero:

Beleño dicen que se llamaba; algo cornilantero; veleto; pelo de rata y de libras como sus parientes difuntos. Mas de prisa que si tratara de no llegar tarde, salió de la guardarropia saltarin y alegre.

Sin detrimento de los caballos figurados que montaban, Alonso y Paredes le pinchan unas veces en su sitio, otras, las más, donde podían, pero al fin le pinchaban, y repitiendo como si les gustara ó por vengarse de la caida que le ocasionó á Alonso una colada que le hizo tropezar en la cuna. Angel se lo llevó para que no cometiera ningun desaguisado. Tambien Nuñez se salió de sus casillas y se lució con una larga que salió bien por *casualité*.

Villegas, con los de papelillos rizados, va y señala á la media vuelta, sin clavar, Acosado, le libra Rivas llamando la atencion de *Beleño* con las banderillas; con las mismas que al cabo tuvo que tirar al suelo porque el toro no estaba por pendientes. Villegas consiguió, despues de salir en falso por dos veces, colgarle dos medios zarcillos: Todo á cambio de un rasgon en el pantalon (sitio alto) que pudo costarle cosquillas.

Así pasó á manos del maestro Quintana que con dos pases le preparó para una estocada recibiendo y en su sitio, aunque no muy buena: rodeado de percalinas, entablerao el bicho, Quintana quiso descabellarle y, sin haberlo conseguido, *Beleño* se tumba: el puntillero llamó no se cuantas veces para su casa y no estaba su madre, acertando luego á la primera, cuando el toro se cansó de vivir.

Negrito le decían y lo era,
bragado, bien armado y muchos pies,
sabía de una capa hacerse tres
y tenia *estrucion* como cualquiera,
de los suyos, para buscar el bulto en lugar del engaño, que distinguia pronto. Paredes y Alonso, aprovecharon lo mucho que el torete se crecia y cuando marraban, sabian enmendar con una buena y repetir. *Negrito* se llevó todo el furor de los piqueros que, dicho sea entre amigos, no tuvieron relevo en toda la tarde.—En este primer tercio de lidia tambien quiso saber *Negrito* qué sucedia entre bastidores.

Lo que le agujerearon la piel con las puyas, tuvo de menos en pelendengues, porque entre todos los que tomaron madera, no le dejaron mas que tres medios; y gracias, que el *tio Jindama* no faltó de la plaza en toda la tarde.

Creian algunos que no estaba destinado á la muerte *Negrito*, á juzgar por el descanso en que le dejaban los muchachos.

Asi resultó tan bravucon al final como corredor al principio. Por esto y lo otro y la falta de ayudas, Angel tuvo necesidad de una brega que duró muchos minutos mas de lo que se creia; tirándose una vez desde el palco de la presidencia para una en hueso.

Villegas ayudaba y Rivas quiso tambien olvidarse de que está cojo.

Ah! le remato á *Negrito* el puntillero á las siete, pero á la primera.

*
* *

Dos hermanos de los anteriores, fueron luego para los aficionados que gustaron bajar á la plaza.

De tres años y bien armados, no dejaron acercarse á los curiosos que querian enterarse de cómo tenian el pelo.

Sin revolcones.

Resùmen.

La corrida, mejor que se creia.

El ganado bueno, y superior para aficionados.

De los matadores: sin la desgracia de Marciano hubieran resultado ambos con muchas palmas.

Quintana, como suplente, estuvo acertado.

De los piqueros, ambos tambien en su lugar; porque á Alonso le sirve de disculpa su poca fuerza de brazo y que la primera es *perdonilla*.

De los peones Villegas y Rivas, este haciendo mas que podía; con los palos el primero; los demás, *debutaron*.

¡Pero cuanta percalina!

M.

Local y Provincial

Ayer á las doce celebró la Sociedad Económica de Amigos del País, una junta general que no dejó de revestir importancia y á la que concurrió buen número de sócios.

Hé aqui sus acuerdos.

Quedar enterada de las comunicaciones de los Sres. Gamazo, Casado y Ojero, en que acusan el recibo de sus títulos de mérito y corresponsales.

Designar por sus representantes en el Congreso de las Económicas y que se inaugurará en Madrid el dia 30 del corriente, á los sócios don Ricardo Becerro, don Demetrio Betegon y don Estéban Anton Moras.

Para el Congreso Mercantil que ha de inaugurarse el 17 del mismo, á don Luis Martinez de Azcoitia y don Eduardo Rodriguez Tabares.

Dirigir reverente exposicion al Sr. Ministro de Gracia y Justicia, pretendiendo la creacion de una Audiencia de lo Civil en esta ciudad, ó el aumento de una seccion mas en lo Criminal, designando para redactar aquella á los Sres. Escribano é Infante.

Proceder á la reforma de un Reglamento, nombrando al efecto, y para que presente el oportuno proyecto, á los Sres. D. Ramiro Alvarez, D. Julian Daniel Infante y don Nazario Vazquez.

Pasar á la Comision de Agricultura, la proposicion presentada por el socio D. Antonio Reyero, en solicitud de que se acuerde celebrar en el próximo mes de Setiembre, una exposicion de vinos y alcoholes y una regional en el mismo tiempo del año inmediato.

Admitir treinta y tres sócios que fueron presentados.

Tomar en consideracíon la mocion hecha por D. Pedro Romero, referente al proyecto de union de los ferro-carriles del Norte y Noroeste, por medio de una nueva vía que parta desde Torquemada á Magaz, economizando así mucho recorrído, designando para gestionar este asunto, á los Sres. D. Pascual Herrero, D. Pedro Romero y D. Manuel Rivera.

En el tren correo de Galicia, ha salido para la córte, el Senador don Bernardo Rodriguez y el Diputado don Demetrio Betegon.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros 1200 pesetas de 59 imposiciones y salieron reintegradas por cuenta 200 á 3 imponentes.

Ayer tarde se recibió en esta capital el siguiente telegrama de Cádiz.

«Domingo 6 tarde llegó Vapor correo *Isla de Cebú*, procedente Habana sin novedad.»

Durante la corrida de toretes celebrada ayer tarde ocurrieron dos pequeños altercados en los tendidos, que se sofocaron inmediatamente por los agentes de órden público y la guardia civil.

Esta mañana ha sido recogida y llevada al Hospital en una camilla, una mujer, como de 40 años, pobre, que sufrió una caida en la calle de Burgos, causándose dos heridas leves en la cabeza y cuello.

Por la Delegacion de Hacienda se ha devuelto informado favorablemente el proyecto de aumento en las tarifas de consumos, incoado por el ayuntamiento de esta capital.

De Boadilla de Rioseco se comunica haber desaparecido de aquel pueblo el jóven de 19 años Fidel Manuel Cordero Roman, al que vieron sacar billete en la estacion de Villada, para esta capital.

Se han dado órdenes al señor Alcalde y Comandante del puesto de la Guardia civil de Tariego, para que procuren poner término á los escesos que se cometen por los vecinos de aquel pueblo, que se permiten maltratar de obra á los de Baños en cuantas ocasiones se les presentan.

Las noticias que respecto al estado de salud de los aficionados que en la corrida de ayer tarde, tuvieron la mala fortuna de salir con algunas contusiones mas ó menos graves, son á la hora en que cerramos nuestra edicion, todo lo mas satisfactorias que puede ser dada la impertancia que presentaban en los primeros momentos.

Por no haber sido citada la presunta autora del delito perseguido en la causa cuyo juicio oral estaba señalado para hoy, el tribunal se ha visto precisado á suspender el acto.

Anoche á las doce fue detenido por los serenos un sugeto que llamaba en una casa que no era la suya y por rotura de un cristal.

Tambien por los agentes de órden público fueron detenidos dos sugetos por embriaguez y escándalo.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

MADRID 10 (12,15 t.)

Sagasta algo indispuesto.

Velasco será nombrado subsecretario del ministerio de la Guerra.

En Italia se extingue el cólera: el conflicto griego sigue lo mismo.

Cultos.

Martes.—San Florencio y San Anastasio.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS. | # SECCION DE ANUNCIOS. | COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA

TRES SALIDAS AL MES

con escalas y extensiones siguientes

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander á la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena Colon y puertos del Pacifico.

VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBÚ.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

SALIDAS

El 10 el vapor «Isla de Cebú.»
20 » «Ciudad de Santander.»
30 » «Antonio Lopez.»

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á las familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en

Barcelona-*La Compañía Trasatlántica* y Sres. Ripol y compañía, Plaza Palacio *Cádiz*.-Delegacion de la Compañía. *Trasatlántica*.-*Madrid*.-D. Julian Moreno Alcalá.-*Liverpool*.-Sres. Larinaga y compañía.-*Santander*.-Angel B. Perez y compañía.-*Coruña*.-D. E. de Guarda.-*Vigo*. D. R. Careras Iragorri -*Cartagena* Bosch hermanos.-*Valencia*.-Darty compañía-*Manila*.-Sr. Administador General de la *Compañía general de tabacos*.-*Palencia*.-Mayor, principa 62.

NOTA. No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 10 y 30 de cada mes; solamente pueden embarcarse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

CALDO CIBILS
INSTANTÁNEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones

El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparacion alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutricion, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.

Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo.

Para componer una sopa ó guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco.

De venta en todas las principales Farmacias, Droguerias y Ultramarinos.

Frascos grandes 10 reales; pequeños 5 y medio reales.

Agentes generales: Sres. Solo, Vilarrasa y C.ª *Princesa*, 58, Barcelona.

Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER y C.ª y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.

Palencia, se vende en casa de los Sres. Natalio de Fuentes Aspurz é hijo y del Sr. D. Leandro Escudero.

ROMANCERO ALABÉS

POR

Ricardo Becerro de Bengoa

cronista de Vitoria.

Un tomo de 408 páginas, en papel especial, con diez y seis grabados del mismo autor

CUATRO PESETAS

en la imprenta y librería de Alonso y Z. Menendez.

LEY DE CONSUMOS

ULTIMA EDICION.

Véndese en la imprenta de este periódico *á DOS pesetas ejemplar.*

PARTES DIARIOS

Y

libros registros para posadas.

Se venden en la imprenta de Alonso y Z. Menendez, D. Sancho, núm. 13.

Los enfermos toman sin repugnancia y los niños hasta apetecen la

Es muy agradable al paladar y facil de digerir. Se emplea con éxito para combatir la escrófula, tisis laringea y pulmonar, tos crónica, debilidad general, raquitis de los niños, etc., etc.

Se vende á 10 rs. frasco en las farmacias de los Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo y Dr. Nieto del Barco.

COCHES.

En el pueblo de Baltanás se venden tres, dos de ellos de 14 asientos cada uno, 8 en el interior y 6 en la banqueta y sobre banqueta y un familiar sin estrenar y sumamente lijero, con 4 asientos en el interior y 3 en la banqueta.

Su construccion está hecha en uno de los mejores establecimientos de Bilbao, con todas las necesidades que requiere el reglamento de carruajes, y enteramente nuevos.

Para verlos y tratar dirigirse á su dueño Agapito Moreno en el citado Baltanás.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA
DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, accedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disentería, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.—Palencia: Farmacia e los Sres. Fuentes é hijo: Mayor principal, 114.

Precio de cada frasco, 24 rs.

CALENTURAS.

Cuartanas, tercianas y cotidianas toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las píldoras ebrifugo infalibles de Fernandez; caja de 40 píldoras para las benignas, 12 reales, y de 81para las rebeldes, 24 id.; y por 2 más se remiten por el correo Se hacen por fanegas, se venden millones de cajas y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernandez, Madrid, plaza la Villa 4 y Sacramento 2; y al por menor en todas las boticas y droguerias de España, y en Palencia. Sadaba, Fuentes y otros.

OBRAS ILUSTRADAS.

Por un precio módico y en buen estado, se venden las siguientes, publicadas por la *Biblioteca Universal:*

104 entregas de *La Ilustración artística*, con grandes láminas.

Un tomo con magníficos grabados, *La Edad media.*

Dos tomos id. id. *Europea pintoresca.*

Dos id. id. id. *El Mundo físico.*

Un id. id. id. *Nuestro siglo.*

Un id. id. id. *Magnetismo.*

Un tomo en verso, *El Cid Campeador*, original de D. José Zorrilla.

Tres tomos con hermosas láminas, *El mundo en la mano.* (El tercer tomo está incompleto).

Dos tomos, *El siglo de las tinieblas.*

En la imprenta de este Diario se dará razón.

TRASPASO.

Se hace del almacen de curtidos sito calle Mayor principal número 136 con habitaciones y locales, (estos en renta).

El que desee tratar lo hará con su dueño Julian A. Molina.

MARIANO GONZALEZ,
Relojero,

Se ha trasladado de Carrión á esta ciudad, calle Mayor 111, entresuelo, donde ofrece á sus amigos y demás que le confien sus relojes, gran economia en los precios, mucho esmero y prontitud; pues podrán llevarse sus relojes garantizados y arreglados en el dia el que asi lo desee.

ULTIMAS NOVEDADES
de Paris

Ezequiela Rojo reforma sombreros de señoras y niños, Palencia Mayor, pral., 74, pral.

AVISO.

El acreditado establecimiento de licores, vinos generosos y aguardientes de la viuda de D. José Emperador, que por largo tiempo biene favoreciendo á sus parroquianos, se ha traslado á la calle Mayor, principal núm. 32, casa de D. Federico Gavaldá.

Se vende una casa Calle Mayor principal número 260.

En la misma daran razon.

RON DE JAMAICA.
marca legítima (La Negrita.)

Botella empajada y precintada, exíjase esta acreditada marca en fondas y cafes por ser el verdadero Ron Jamaica.

Se vende en la calle de Cestilla, número 13, ultramarinos de Domingo Martinez.

PUBLICACIONES
de la
AGENCIA LITERARIA INTERNACIONAL.

que se hallan de venta en la Imprenta litografia y libreria de Alonso y Z. Menendez, Don Sancho, 13.

La riqueza del pobre	1	peseta
Magdalena	1	»
Corazon de hielo	1	»
El picaro Mundo	1	»
Guias ilustradas del Viajero	1	»
Los Millones	3	»
Historia de la Medicina	2	»

APRENDIZ.

Se necesita uno para la sombrereria de Miguel Antolin é hijo. *Mayor* 84.

PIANO

Se vende uno nuevo vertical.

En la imprenta de este Diario se dara razon.

Del parador de Frisol que ha estado cerrado durante cuatro meses, se ha encargado Zoilo Garcia (el de Dueñas) que lo ha abierto al público nuevamente desde el 8 del actual.

AMA DE CRIA.

Una, casada, primeriza, con leche fresca, desea criar en su casa.

Dirigirse, Mancornador, núm. 2.

PORTAZGO.

Se vende el que fué del Canto de la media legua en la carretera de Valladolid.

Tambien se vende la casa señalada con el número 11 de la calle del Arco en esta ciudad.

De ambas fincas se daran cuantos detalles se deseen, en la imprenta de este Diario.

M.C.D.2022